INFORME DEL COMISARIO AÑO 2010

Paute, 20 Julio del 2011

Señores SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIVERASTRANS S.A. Ciudad

El Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIVERATRANS S.A. y de acuerdo a la ley de compañías me permito exponerle.

Que ha existido apertura por parte del gerente para realizar los estados financieros y el movimiento de la compañía. Por lo cual doy fe del normal trabajo de las personas que están al frente de la misma.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

COMISARIO